

Cápsula Informativa #9

SÍNODO DE LOS OBISPOS 2021 - 2023



Estamos ante ti, Espíritu Santo, reunidos en tu nombre. Tú que eres nuestro verdadero consejero; ven a nosotros, apóyanos, entra en nuestros corazones.

Enséñanos el camino, muéstranos cómo alcanzar la meta. Impide que perdamos el rumbo como personas débiles y pecadoras.

No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos. Concédenos el don del discernimiento, para que no dejemos que nuestras acciones se guíen por prejuicios y falsas consideraciones.

Condúcenos a la unidad en ti, para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia, sino que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por alcanzar la vida eterna. Esto te lo pedimos a ti, que obras en todo tiempo y lugar, en comunión con el Padre y el Hijo por los siglos de los siglos.

Amén.

CÁPSULA 9

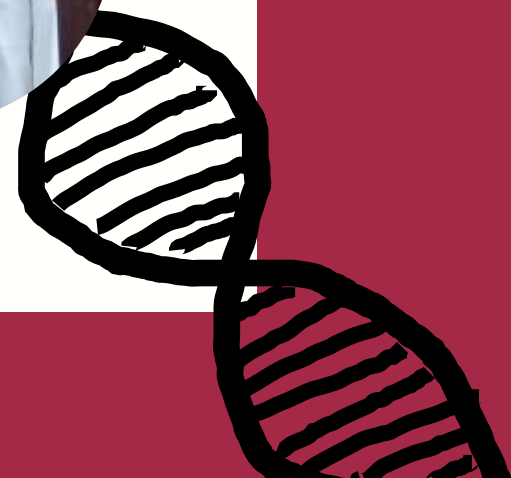
La Sinodalidad (Parte 2)



Como proceso de “caminar juntos”, la sinodalidad no implica un simple procedimiento operativo, como quien cumple con un mero requisito administrativo o burocrático que exige una institución social.

La Sinodalidad ha sido definida en este proceso en los siguientes términos: “es mucho más que la celebración de encuentros eclesiales y asambleas de obispos, o una cuestión de simple administración interna en la Iglesia; la sinodalidad indica la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia”.





La sinodalidad implica un estilo de vida eclesial y de acción pastoral, define el ser y la razón de ser de la Iglesia, es como su "ADN", su esencia más profunda.

El documento de la Comisión Teológica Internacional denominado “La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia” la propone como:

“La específica forma de obrar de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar de todos sus miembros en su misión evangelizadora”.

ACTITUD

para el camino sinodal



**Dejar atrás y superar
los prejuicios y
estereotipos.**



Para hacer un verdadero camino sinodal, el cual implica sentarnos a dialogar y escucharnos mutuamente entre miembros de la Iglesia, cuerpo de Cristo, debemos tener la actitud de dejar atrás y superar los prejuicios y estereotipos.





En este proceso podemos sentirnos agobiados por nuestras debilidades y por nuestra tendencia al pecado. Para escuchar es necesario liberar nuestra mente y nuestro corazón de visiones que nos llevan por el camino equivocado, hacia la ignorancia y la división.

Como somos humanos, nuestra debilidad nos puede llevar a excluir a personas, con la excusa de que “no están preparados para participar y aportar”, o tal vez por su juventud, o quizá por su avanzada edad.

También podemos caer en el error de excluir a quienes no forman parte de la Iglesia católica, cuando el Papa nos invita a abrir el corazón y los brazos hacia personas de otras creencias y denominaciones, no solo cristianas.



Recordemos aquel pasaje de los Hechos de los Apóstoles, cuando se discutía sobre obligar o no a los primeros cristianos a circuncidarse; entonces se levantó el apóstol

Pedro, quien sentenció: **“¿Por qué tientan a Dios imponiendo al cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos sido capaces de soportar?** Pues creemos haber sido salvados, lo mismo que ellos, por la gracia del Señor Jesús”

(Hechos, 15, 10-11)



Parroquia
de Nuestro
Señor **Jesucristo**
Crucificado de **Esquipulas**

ARQUIDIÓCESIS DE GUATEMALA